



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**DE LA FEDERACIÓN VASCA DE AJEDREZ**

Con carácter ordinario tuvo lugar la Asamblea General de la FVA, celebrada en Kultur Elkartea de Deba, el día 01-03-2020. a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11;30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente **Orden del día**:

- 1º Lectura del Acta de Asamblea anterior y Aprobación si procede.
- 2º Actividad y balance económico de la temporada 2019.
- 3º Actividad prevista y presupuesto de la temporada 2020.
- 4º Resumen de propuestas presentadas por los asambleístas antes del 28-02-2020.
- 5º Exposición resume de las siguientes áreas:
  - a) Licencias Federativas e Igualdad.
  - b) Centro de Estudios FVA / Promoción desarrollo zonales
  - c) Valoraciones - ranking vasco/Competiciones y reglamentación.
  - d) Información general y técnica.
- 6º Ruegos y preguntas.

**Asistencia a la Asamblea:** Asisten miembros de la Asamblea de la FVA, en representación de los distintos estamentos correspondientes de Clubes, jugadores, árbitros y técnicos:

Rubén Sedano, Eider Velasco, Esteban Becerro, Juan M. Santos, Rubén I. González, Mikel Zubia, José Manuel Sierra, Fernando Markina, Nikola Lococo, Fernando Valdezate, Miguel A. Almansa, Mario Morencia, Agurtzane Pérez, Jorge Feijoo. Aitor Herran.

Actas: Lukas Iruretagoiena. Preside: Miguel Ángel. Muela.

Asiste invitada Asunción Segura. También asiste Enrique Oyarzabal.

Ausencia justificada: Edurne Zabaleta, María Sarria, Ainhoa Barrio, JM. Villanueva, Ibón Martín.

El presidente da la bienvenida a los miembros de la Asamblea presentes, y resume los distintos temas a tratar.

**1º Acta de la Asamblea General Ordinaria -2019:** Lukas da lectura del Acta anterior.



## FEDERACIÓN VASCA DE AJEDREZ – EUSKAL XAKE FEDERAKUNTZA

Considerando lo expuesto se procede a la aprobación del Acta de dicha Asamblea con 12 votos a favor, 0 abstención y 0 votos en contra.

**2º Actividad y balance económico-2019:** Los miembros de la Asamblea tienen la información correspondiente.

Con referencia a la Memoria deportiva, se destacan las actividades realizadas, entre ellas el buen desarrollo deportivo de Ligas Vascas, Cto. Absoluto en Getxo, Femenino en Vitoria, Juveniles y Kadetes en Éibar, Rápidas Individual y Equipos en Bergara, Veteranos en Zarautz, Selección Vasca en Donostia, Selección Sub16 en Pamplona; Curso Entrenador en Santurtzi, Ctos FEDA / Salobreña y Linares, Kopa S-18 en Benidorm, etc.

Estas actividades se incluyen en los gastos del ejercicio-2019, cuyo Balance económico se expone. Finalmente se resalta el resultado del ejercicio que ha sido completado en base a la previsión. Se somete a votación, aprobándose la Memoria y el Balance económico-2019 con 14 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

**3º Actividad-2020 y presupuesto previsto:** Según la documentación presentada se hace un resumen de la Actividad y presupuesto previsto en 2020. No obstante, se resalta la posible incidencia de la amenaza de la nueva pandemia que llaman COVID-19.

El conjunto de Ligas de Equipos -2020 en Euskadi se están realizando normalmente en las fechas previstas de enero y febrero. La ronda final de DH y 1ªD vasca será el próximo sábado de marzo en Sestao. Seguirán las competiciones indicadas, con la innovación de la organización en Getxo del 1er. Torneo de Parejas mixtas en Euskadi, y clasifica para el inicial Cto Feda de Parejas en Benasque. También previsto activar la Selección Femenina.

Se trata y resume el presupuesto-2020 previsto, considerando que un año más se van a mantener las cuotas federativas, siendo la previsión de un total de Ingresos de 82.700€.

Continúa el abono en desplazamientos de equipos, valorándose este tema en el futuro.

Siendo la suma de gastos 92.700€, se precisa cubrir con el fondo federativo de 10.000€.

Se procede a la votación de Actividad y Presupuesto previsto de 2020, y se aprueba con 14 votos a favor, 0 abstención y 0 votos en contra.

**4º Propuestas presentadas:** No hubo propuestas en el plazo previsto.

**5º Exposición resume de las siguientes áreas:**

**a) Licencias Federativas e Igualdad.**





## FEDERACIÓN VASCA DE AJEDREZ – EUSKAL XAKE FEDERAKUNTZA

Respecto al nº de licencias, se centra la cuestión en la baja afiliación de féminas y su pequeña participación.

Agurtzane Pérez, comenta el espíritu de la intervención de Ainhoa Barrio, en la Asamblea de 2019, en idea de promocionar en las Territoriales.

R. Sedano indica que en el Tº Gurutzeta la participación de las féminas es mínimo, a pesar de otorgar un premio especial.

A. Valdezate comenta que en Bizkaia se creó una comisión a través de AFEDEGI,

E. Oyarzabal cuestiona la labor de las comisiones.

M. Zubia opina que tienen que ser las mismas féminas las que tomen parte directamente.

El presidente resalta la importancia y valoración de aumentar la participación femenina, y mejora en la igualdad real. Con el objetivo de su promoción y actividad, la Federación Vasca ha iniciado la creación del Comité de la Igualdad en el Ajedrez en Euskadi.

F. Markina incide que también es un tema social, que va reflejándose en otros deportes.

Eider y J. M. Sierra confirman la coordinación activa de la Comisión de la Igualdad, en la que participan representantes de los Territorios, fomentando actividad y circuito femenino.

### **b) Centro de Estudios FVA / Promoción desarrollo zonales**

Se confirman los planes formativos de FVA, en cursos técnicos Entrenadores y Árbitros.

N. Lococo dice que el curso organizado por la FVA, tiene buena fama en otros lugares.

Continúan las clases de tecnificación y entrenamiento de jóvenes promocionables A y B.

Sigue la coordinación y apoyo al Circuito Vasco de Ajedrez de los Clubes de la Amistad.

### **c) Valoraciones - ranking vasco/Competiciones y reglamentación.**

M. Almansa explica que se ha editado y publicado el Elo FVA correspondiente a enero-20, y que estuvo en espera parcial de los torneos navarros para incluirlos. Se añadirán a las Ligas en el próximo listado.

Se tratan diversos aspectos relacionados con los Juegos Deportivos de Euskadi y se establece la Normativa Ajedrez 2020, propuesta por el Cte. Tco. FVA, en base mayoritaria a la de 2019, con la diferencia esencial de mejora básica del problema de impares en la participación. M. Almansa incide que falta más dialogo entre los entes federativos en estos temas.



**d) Información general y técnica.**

El presidente expone que en este año 2020 corresponde realizar las Elecciones federativas de las Territoriales vascas e iniciar el proceso electoral de la Federación Vasca

El Gobierno Vasco ha confirmado que se mantiene base válida la Orden Electoral- 2016.

Las Elecciones FRDA del 2020, se han previsto antes, según la normativa específica.

**6º Ruegos y preguntas.**

Se comenta respecto a la divulgación y publicidad de las noticias y M. Zubia indica que generalmente cortan las noticias de ajedrez tanto en prensa como en medios informativos

Nikola Lococo comenta el interés que haya noticias en el blog y solicita que se lo envíen, ya que tiene bastantes entradas y lo publicaría.

Se da por finalizada la Asamblea FVA-EXF a las 14:30 horas, ofreciéndose un lunch a los asistentes.

Deba 01.03.2020

El Responsable de Actas:

Lukas Iruretagoiena

Vº Bº. El Presidente FVA

Miguel Ángel Muela